



Universidad
Nacional
de Quilmes

QUILMES, 19 AGO 2005

VISTO el expediente N°827-0081/05 (Cuerpo II), y

CONSIDERANDO:

Que por el citado expediente se tramita la autorización de las erogaciones para cubrir gastos de la ExpoUniversidad 2005.

Que la participación de la Universidad en la ExpoUniversidad 2005 constituye un aporte importante para esta Casa de Altos Estudios.

Que es responsabilidad del Programa Administración Académica el cumplimiento de las actividades descriptas precedentemente.

Que por Resolución (CS) N° 150/05 se aprueba el presupuesto correspondiente al ejercicio 2005.

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar el pago a la empresa Focus Media SA, por la suma total de PESOS CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO (\$ 5.445.-), según Factura N° 0001-00001769, obrante a fs. 449.

ARTICULO 2º: El gasto que demande la presente adquisición se imputará a la partida que corresponda del presupuesto 2005, Dependencia 3.0 del Programa 01.02.00.08., de la Organización Funcional por Programas.

ARTICULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.



RESOLUCION R.Nº: 00560

Daniel E. Gómez
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Daniel E. Gómez
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES